

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 20 de Julio de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador del mismo, San Francisco, 32, im.

Teléfono 11

SIN PRENSA

Un particular amigo nuestro, que ostenta en la mesnada leonina entorchados de general, nos decía los pasados días: «D. Fernando jamás ha tenido un periódico que sepa defenderle sin descender á las procacidades del arroyo.»

Y así es en efecto. El cacique enemigo de Tenerife, nunca pudo conseguir en la prensa quien, guardando los principios de urbanidad y los miramientos de la cortesía, haya sostenido su «credo» político.

El periódico «leonino» se distingue siempre por la diatriba, la injuria y hasta la calumnia; no sabe argumentar; discute insultando y estriba todo su orgullo en lucir el vocabulario mas desvergonzado.

Generalmente estos periódicos están escritos por distintas personas de heterogéneos criterios, razón por la que, las más de las veces, parecen formados de remiendos procedentes de telares diversos. Ocasiones hay en que no sólo se contradicen en números diferentes, sino en un mismo día. Ahí están «El Diario de Las Palmas» y «La Patria», que no nos dejarán mentir.

Ambas publicaciones, como todo aquel que no tiene cultura, ni razones para sostener lo que defiende, apelan al insulto y se desatan en improperios. ¡Cuánta lástima nos inspiran!

Solamente cuando un Luis Millares, ponemos por caso, cediendo á continuadas amonestaciones, toma la pluma y emborriona unas cuartillas, lucen un destello de luz, y, como decirse suele, «dan en el clavo».

Los periódicos «leoninos», repugnan á los mismos amigos de D. Fernando que ordinariamente no los leen y dicen, como nosotros: D. Fernando no tiene prensa.

Los aventureros

Los periódicos franceses publican largos artículos, en los que se narran las aventuras y muerte del marqués de Morés.

Un *chroniqueur* de París resume en los siguientes términos la vida del ya célebre aventurero: «Hombre de fe en el triunfo de la actividad y voluntad humanas, el marqués de Morés poseía, como pocos, esas dos grandes cualidades, acompañadas de un vigor físico verdaderamente extraordinario. Distinguido y elegante en un salón, infatiga-

ble en los ejercicios corporales, frío en el peligro, y de formidable destreza en el manejo de las armas, había nacido para la lucha.

Cosa segura es que habrá vendido cara su vida, y que no serán solo sus huesos los que blanqueen en las arenas del desierto. Tuvo el azar por regla de su vida. Colono en los Estados Unidos y cazador de bisontes en el Far-West; empresario de caminos de hierro en el Tonkin, fué en París todo cuanto hay que ser: negociante, utopista, socialista, revolucionario, escritor, orador de club, jefe de banda á la manera de un político florentino del siglo XIV, y últimamente enemigo terrible de los israelitas.

Así íbase gastando la energía de este hombre extraordinario, forzando la atención á que se fijase sobre él, pero sin lograr que se le admirase, elogiado por unos, odiado ó temido de otros, sin conseguir otra cosa que no ser á nadie indiferente... París estuvo á punto de devorarle: el aventurero desaparecía bajo el político y el valiente soldado se iba convirtiendo en el afortunado espadachín.

Tal era, á grandes rasgos, la figura del hombre cuyo trágico fin es objeto hoy de la admiración de nuestros vecinos

La vida y muerte del valeroso aventurero tiene para nosotros los españoles, grande y vivo interés. Nuestro pueblo ha sido el gran aventurero de la historia. Sus hazañas, sus conquistas, sus expediciones asombrosas, parecen realizadas sin objeto. El principal estímulo que impulsaba á nuestros épicos aventureros, era el amor al peligro, el deseo de realizar lo irrealizable, el sueño quimérico de lo desconocido, algo así como la manía de grandezas. Arrastrados por esa voz misteriosa y providencial que ya había resonado en los oídos de Alarico, los hijos de esta pobre tierra espantaban con su fiero aspecto y su valor indomable á los italianos del siglo XIII, y hacían resonar su grito terrible de «¡Desperta ferrol!» en Bizancio, Cícico, Filadelfia....

Más tarde aventurábase en frágiles carabelas al través de mares desconocidos bajo la fe de un hombre á quien la fama señalaba como demente; luego afiliábanse gozosos bajo las banderas de los tercios, ansiosos de medir sus armas con los flamencos, con los alemanes, con los franceses, con los turcos, contra las gentes todas del planeta... ¡Bien puede decirse con el poeta que no hay un puñado de tierra sin una tumba española!

De tan gloriosas aventuras no nos queda á los herederos de aquellos héroes más que la triste satisfacción de decir, como el cronista francés citado: «Vendieron bien caras sus vidas, y sus huesos no blanquean solos en los campos de batalla.»

Pero si esta gloria ha sido para nosotros estéril, en cambio, ¡cuánto no debe la humanidad á nuestro espíritu aventurero! En los ejércitos de la civilización, España ha formado siempre en la vanguardia. Más afortunadas ó más hábiles, las tropas que marchaban detrás recogieron el fruto de la victoria. Descubrimos y conquistamos la América, y solo conservamos, á costa de sacrificios y de sangre, unas cuantas leguas de tierra americana; descubrimos la Oceanía, y solo poseemos una pequeña parte de ella; sometimos á Europa, y no gozamos de la integridad del territorio español; vertimos á torrentes nuestra sangre en Africa, y solo hay en Africa borrosas huellas de nuestro paso por el continente africano.

Ni los desengaños ni los quebrantos han amortiguado en nuestra raza su carácter aventurero. Buena prueba de ello es el espectáculo ofrecido á los ojos

de Europa, con motivo de la guerra de Cuba. Ciento treinta mil hombres han salido de España para combatir en la manigua. Han dejado sus hogares como si fuesen á una fiesta. Nada de lágrimas, nada de tristeza. Van á combatir, á ver tierras, á saziar su espíritu de aventuras... La guerra con sus horrores, el bosque americano con sus emboscadas, la epidemia disuelta en las aguas y en los aires, las sorpresas, la fatiga, la muerte... ¿qué importan? Para los corazones esforzados, los grandes peligros tienen atractivos voluptuosos.

Ciertamente, aunque se nos tache de patriotas, el ejemplo dado al mundo por nuestros soldados, nos trae á la memoria las desastradas marchas del ejército francés, descritas por Zola en su trágico libro *La Debacle*. No, no es menester que las mujeres españolas apostrofen á los soldados, señalándoles la frontera invadida de la patria. Aquí, el grito de ¡Cuba! es tan espontáneo como lo era treinta y seis años há el grito de ¡Tetuán!, ó era el célebre ¡no importa! en los comienzos del siglo!

Esta persistencia en las cualidades esenciales de nuestro pueblo, mantiene viva nuestra esperanza en el porvenir y la fe en los ulteriores destinos de nuestra nación. Quizá sintamos momentáneos desfallecimientos, cuando contemplamos la corteza social; pero á poco que ahondemos en nuestra raza, aparecen vigorosas sus cualidades de siempre. El subsuelo español no se ha empobrecido. Bajo la árida superficie corren manantiales de agua viva...

¡Aventureros! Si lo somos. Del fruto de nuestras aventuras poco guardamos; pero todavía adorna nuestro pobre hogar la vieja espada que abrió el camino de la civilización. Refieren nuestros anales históricos, que Vasco Núñez de Balboa, seguido de un puñado de españoles, después de inauditos trabajos, salvando sobre troncos temblorosos, tendidos á guisa de puentes, espantables abismos, combatiendo día y noche con tribus bárbaras, sufriendo hambre y sed... llegó á la cima de los Andes y allí en el más elevado risco de la cordillera señoreando los vientos, hincó una cruz enorme formada por dos árboles gigantescos...

Sin darse tal vez cuenta de ello había tomado posesión del Nuevo Mundo en nombre de la civilización. En lo más alto de un mundo desconocido, él, el pobre soldado aventurero, clavó la enseña cristiana como el escalador de enemiga fortaleza clavaba el pendón de su patria en la torre del homenaje.

La hazaña de Vasco Núñez es el emblema de la historia de nuestra patria.

ZEDA.

RÍO DE ORO

(FANTASÍA)

En la Universidad

(Conclusión)

Pues bien, del mismo modo, tiene hoy que resultar otro tanto con la mujer, á quien aquellos respetables códigos negaban en absoluto sus más sagrados derechos. A veces bastaba tan solo la diferencia de religión para mirarla con amarga prevención. ¿No es hoy anómalo y hasta risible si se quiere, conceder intervención como testigo instrumental á un hombre rústico y sencillo, que difícilmente puede expresar sus ideas con propiedad, claridad y precisión, que no alcanza á comprender lo que ve, ó lo que oye, ni sabe darse cuenta de lo que firma, si es que escribir sabe, mientras que es rechazada como testigo una mujer ilustrada, que goza de la mejor reputación y se halla dotada de buen sentido?

Por otra parte, decía el sabio Escribche, esa lumbrera del foro, que para la consideración y decoro de los Escribanos (Notarios) y para el bien de la sociedad, convendría mucho no tan sólo exigir las firmas de los interesados en los actos ó diligencias que pudieran perjudicarlos, sino además la firma de los testigos instrumentales á cuyo otorgamiento son llamados, y sin embargo, se acaba ó consignar en el nuevo código civil español, que en ciertos casos no precisan la firma de todos los testigos, pudiendo resultar de esta suerte que un testamento sea válido con sólo la firma del Notario autorizante y la de un solo testigo idóneo, como puede demostrarse fácil y claramente. Y es un hecho, señores, que mientras dos testigos, tal vez dos patanes que no sepan firmar, que no dejen huella alguna en el instrumento público, de su presencia al acto, pueden intervenir en un documento tan solemne, una mujer honrada y entendida no puede merecer la misma consideración que disfrutaban esos patanes. Y esto, amable auditorio, parecería ridículo si no estuviese consignado en un Código que nos merece el mayor respeto.

Yo mostraría á un jurisconsulto un testamento, por ejemplo, en que han intervenido como testigos tres hombres rústicos, tres zotes, tres zopencos, de los cuales dos no lo firmaron por no saber, ni conocer la O, como suele decirse, y le mostraría además otro testamento en que intervinieron tres mujeres, tres señoras dignas de ser testigos, sobre todo por su ilustración y buena fama, habiéndolo firmado. ¿A cuál de ambos testamentos se daría entero crédito? ¿Aparecería más verdadera aquella disposición donde no dejan su huella los testigos instrumentales, ó la que se halla firmada por unas mujeres de entendimiento y digna reputación? No hay que esperar la respuesta. Contra lo que es cierto, claro y evidente no caben argumentos ni distinguos.

Por todas estas consideraciones, yo, señores, el último de los alumnos de esta querida Universidad, y tan respetable como querida, me permitiría llamar la atención sobre la anomalía que resulta postergándose á la mujer como testigo instrumental, no tan solamente á un hombre ignorante, sino lo que es peor, á uno que ni siquiera sabe escribir, porque es muy peregrino que algunas leyes admitan á firmar un hombre, aunque no sepa leer ni escribir. He dicho.

Una explosión furibunda de aplausos hizo estremecer el vasto salón, repitiéndose por intervalos largo tiempo.

Así que se restableció el silencio, el Rector se puso en pie, y adelantándose fuera de la plataforma dió un apretado abrazo al estudiante. Luego dirigiéndose al auditorio exclamó:

—Señores, mi humilde opinión es que se consigne en nuestro código civil, y sírvase el Sr. Secretario tomar nota de ello, la siguiente disposición:

«En Río de Oro las mujeres mayores de edad y de buena fama, que sepan leer y escribir y puedan firmar, serán admitidas como testigos instrumentales, tanto en los testamentos como en los demás actos y contratos intervivos.»

—Bien, bien! exclamó frenéticamente la muchedumbre. ¡Viva el Sr. Rector! ¡Viva la Universidad de Deborá! ¡Viva el sabio estudiante!

LEÓN EL AFRICANO.

LA LUZ DE LA PRENSA

A fe que el que por ella quisiera guiarse no tardaría en romperse la crisma estrellándose en todos los recordos, contra todas las dificultades del camino.

Como si ya no hubiera en el presen-

te dolorido de nuestra patria bastantes sombras, los periódicos son una sombra más para la opinión, que debieran dirigir, y de la que se creen intérpretes. El periodista de gran circulación, el del diario de empresa que no ha menester del santo y seña para hablar, y que no debe temer otras responsabilidades que la de sus propios actos en su propia esfera, es, por virtud de todo esto, quien con mayor sinceridad, el único acaso que con toda sinceridad, entre cuantos dirigen la cosa pública ó cometan su marcha, podría expresarse, y ese periodista es, sin embargo, el que menos sabe lo que pide, ni lo que quiere, ni lo que piensa.

Lo vemos en sus campañas del día. Ocurrió el atentado del día 7 en Barcelona, y el estremecimiento de horror y de tristeza que agitó toda España, revelóse en los periódicos, mediante artículos implacables en que se pedía contra los anarquistas el exterminio sin conmiseración debido á tan funestas alimañas. No se limitaron aquellos periódicos á pedir esto del actual Gobierno; sino que censuraron, por no haberlo hecho antes, á Gobiernos anteriores.

Pues bien: sin pereza ni blandura, presenta á las Cortes el Gobierno un proyecto de ley de represión del anarquismo y de previsión contra sus hazañas... y aquellos periódicos caen en seguida en la cuenta de que se va á cometer un atentado, muchos atentados tal vez, contra la libertad individual.

—¿En qué quedamos?—habrá que preguntar á la prensa.—¿Quiéren ustedes que esos atentados se castiguen? ¿Quiéren ustedes que se eviten? Pues ¿cómo se van á evitar, sino es persiguiendo á los que pudieran ser sus autores y sus cómplices, á los propagandistas militantes ó platónicos de la doctrina que arrebató á tales demencias criminosas? Si en tanto estiman ustedes la libertad individual en la Constitución consagrada, ¿por qué pidieron esa arma de defensa para la sociedad? Si creyeron necesaria tal arma, ¿por qué pretenden ahora reducirla á la categoría de carabina de Ambrosio ó de espada de Bernardo?

Dejémoslos que pongan de acuerdo su liberalismo de ahora con su espanto de antes, y veamos el segundo ejemplo del día.

Durante el año largo y cumplido que lleva España en este anhelo vehemente por la paz y por el decoro de la nación, nadie ha tenido más ruidoso ni más expeditivo el patriotismo que aquellos estimados colegas de gran circulación.

La frase «el último duro y el último hombre» proferida por ilustres labios, fué, ha sido y es bandera decuanto aquellos colegas escriben. No se deberetroceder ante apremio alguno; no hay que vacilar ante ningún sacrificio. Para la defensa de la integridad nacional, nadie regateará recursos al Gobierno. Nadie negará al Ministerio medios de atender cumplidamente á todas las contingencias del porvenir.

Creyendo que la prensa era en ese caso singular y de honra vocero leal del sentimiento público, no cabía duda de que era el nuestro un país resuelto á todo, á todos los desprendimientos y liberalidades, y se podía ver con tranquilidad la prolongación de la guerra así como cualquier derivación fatal suya en otra guerra más grave, más amplia, más temible y trascendental. Teniendo en todo español un soldado apercebido á la lucha y á la victoria, y en cada bolsillo todo el dinero necesario para cualquier campaña, ¿qué hacer sino pelear hasta el fin?

Pues bien, el ministro de Hacienda presenta á las Cortes proyectos de ley creando nuevos tributos y arrendando, por periodos más ó menos largo, rentas y bienes del Estado con intención expresa de atender á aquellas urgencias del país, y la prensa exclama que eso es enajenar el porvenir, robar á nuestros pobrecitos nietos que se encontrarán á su hora sin tales recursos.

En vano que se les diga que todos esos recursos extraordinarios se han de aplicar directa ó indirectamente á las necesidades del honor nacional. En vano que se les convenza de que esos mismo millones que se destinan á proteger la agricultura vendrán á ser gastados para atender á la guerra, pues ahora más que nunca necesitamos una agricultura en condiciones de contri-

buir mañana al pago formal de la deuda enorme que las actuales desgracias han de dejar sobre el Tesoro de la nación. Nada. No se puede enajenar el porvenir, no se puede contar con los bienes ni con las rentas del Estado para deducir de una enajenación temporal ingresos extraordinarios suficientes para los menesterosos también extraordinarios.

—¿Contaremos con el crédito, en un gran empréstito? Tampoco pasan por esto los periódicos, pues el proyecto de ley presentado por el ministro de Ultramar ha sido acogido con iguales censuras que el del Sr. Navarro Reverter. —¡Eso es una dictadura!—gritan los diarios de gran circulación.

—¿En qué quedamos? hay que preguntarnos de nuevo. ¿Se puede gastar el último duro, ó no se puede tocar ni la primera peseta? El caso es el mismo de una familia hostigada por el hambre, sin ingresos normales, y que no quisiera ni pedir prestado ni llevar al Monte sus joyas.

La familia se moriría sobre sus alhajas impignorable y sobre su crédito virgen. ¿Vamos á hacer lo mismo los españoles? ¿Hacen falta barcos? ¿Hacen falta cañones y fuertes? ¿Hacen falta ejércitos en campaña? Pues nada de esto se hace sin dinero, y cuando no se tiene dinero en caja no se puede adquirir sino enajenando algo ó pidiendo prestado, dando las garantías que sean menester. El Sr. Navarro Reverter propone la enajenación temporal de algunos de aquellos bienes, y se le sueltan los perros. El señor Castellano propone un empréstito, y se le muerde.

—¿En qué quedamos? ¿Es esa la luz de la prensa? Por fortuna no son los periódicos irresponsables, á veces inconscientes, los que resuelven estas cuestiones. Son los partidos de gobierno, y éstos, seguramente, como ayer decíamos, se encontrarán en un punto de acuerdo para que esa obra nacional salga de las Cortes, no con tantos ó cuantos votos de mayoría, ni siquiera por la unanimidad de una votación ordinaria, sino por aclamación ferviente y entusiástica.

Entonces, estamos seguros de ello, nuestros colegas aplaudirán lo que será una prueba gallarda de invencible patriotismo; más ¿no podían habernos evitado la amargura de esas contradanzas de opiniones antitéticas?

(De El Nacional.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—11'10 n.

Las manifestaciones de las madres de los quintos en Zaragoza.—Cólera en el Cairo.—Terremotos en Yecla.

No tiene importancia el incidente relativo á la manifestación que intentaron celebrar las madres de los mozos de este reemplazo en Zaragoza con el fin de pedir que no fuesen destinados á la isla de Cuba.

El cólera morbo se ha presentado en el Cairo (Egipto).

En Yecla se han sentido algunos terremotos cundiendo el pánico entre los habitantes de aquella región.

Madrid 18—11'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'35.

Id. id. exterior, á 75'90.

Id. amortizable, á 76'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'70.

Acciones del Banco de España, á 373'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'83 por £.

París, vista, á 18'55 por 100 P.

Madrid 18—11'25 n.

Conferencia de Pidal.—Desacuerdo entre los fusionistas.—Denegación de auxilios al Gobierno.

El Presidente del Congreso Sr. Pi-

dal ha celebrado una importante conferencia con los jefes de las oposiciones.

Reina desacuerdo entre los elementos fusionistas y Sagasta continúa en Avila para no tener que decidirse por uno de los bandos.

Los liberales ofrecen al Ministerio facilidades para gobernar; pero se niegan á votar los auxilios extraordinarios pedidos á las Cortes.

Existe gran expectación en los círculos políticos donde se comenta por lo general duramente la actitud de los liberales.

Madrid 18—11'35 n.

Presupuesto Gracia y Justicia.—Discurso de Inclán contra Gamazo.—El partido fusionista dividido.

En el Congreso ha sido aprobado por mayoría de votos el presupuesto de Gracia y Justicia.

El diputado fusionista Sr. Suárez Inclán ha pronunciado en una sesión borrascosa un violento discurso contra el Sr. Gamazo y sus pretendidas economías.

Gran sensación en los círculos políticos.

Es un hecho la división del partido fusionista censurando los unos como antipatriótica la conducta de Gamazo y su fracción en la que figura el Sr. León y Castillo.

Madrid 18—11'40 n.

Contrabando de guerra.—Prisiones en la Habana.

En la Habana continúan decomisándose grandes cantidades de fusiles y pertrechos de guerra destinados á los insurrectos.

Créese estaban allí desde antes de la llegada de Weyler.

Han sido reducidos á prisión el Catedrático Sr. Casuso, el abogado y diputado Biondi y otros sujetos.

Los insurrectos minados por disensiones entre negros y blancos rehuyen combatir, acogiéndose muchos de ellos á indulto.

Madrid 18—12 n.

Duelo entre diputados fusionistas.

Mañana tendrá lugar un duelo entre los diputados fusionistas Gasset, director de *El Imparcial* y conde de Xiquena, con motivo de las disensiones que minan ese partido.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

En la noche del sábado último tuvo la desgracia de caer en la calle, nuestro respetable y querido amigo el Sr. Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta ciudad, fracturándose una pierna.

Celebraremos vivamente que el accidente no tenga consecuencias y deseamos al Sr. González Iturriaga un pronto y completo restablecimiento.

El profesor médico D. Diego Guigou, administrará en los días 21 y 22 del actual, de 12 á 4 de la tarde, vacuna directa de ternera, en su despacho calle de la Luz número 100, al precio de 2 pesetas 50 céntimos por persona.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Dice nuestro colega *Diario de la Orotava* que por motivos de salud, ha renunciado el cargo de coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de aquella villa, el digno sacerdote Sr. D. Francisco Evora y Reyes.

Ayer se celebró en la parroquia de San Francisco de Asis la festividad de San Vicente de Paúl, consistente en Comunion general á las 8 de la mañana que recibieron los hermanos de la Congregación, y función religiosa á las nueve y media, en la que ocupó la sagrada cátedra el Vble. párroco D. Jerónimo Padilla, pronunciando un elocuente discurso.

Al acto asistieron el Illmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

Mañana, con motivo de ser cumpleaños de S. M. la Reina Regente, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y por el fuerte de Almeida se harán las salvas de ordenanza.

A las 9 recibirá corte el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

En la tarde del sábado último comenzaron en las Salas consistoriales los certámenes de los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta Capital, que optan al premio acordado por el Excmo. Ayuntamiento consistente en una subvención para cursar los estudios de la segunda enseñanza.

Mañana á las ocho de la noche se efectuará por la Junta directiva de la sociedad *Santa Cecilia*, el remate del café de aquel centro, cuyo tipo, condiciones y modelo de proposición se encontrarán en la secretaría de dicha sociedad, hasta el día y hora indicados, á disposición de cuantas personas deseen tomar parte en dicho remate.

Cortamos de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Según un periódico de Londres, de fecha 2 del corriente, la exportación de carbon mineral para el abastecimiento de diversos puertos en el mes de Mayo último, aumentó, con relación á la del mismo mes del año anterior, para los puertos de Amsterdam, Cronstadt, Hamburgo, Swenemunde, Havre, Ruán, Saint Malo, Bilbao, Gibraltar, Barcelona, Malta, Ancona, Venecia, Santos, Montevideo, Buenos Aires, La Plata, San Vicente de Cabo Verde, **Santa Cruz de Tenerife** y Aden; y disminuyó para los de Copenhague, Christianía, Stokolmo, Kiel, Dieppe, Caen, Saint Nazaire, Rochefort, Marsella, Lisboa, Génova, Leghorn, Brindisi, Trieste, Savona, Nápoles, Alejandría, Port Said, Piraeux, Constantinopla, Danube, San Francisco, Río Janeiro, Pernambuco, Valparaíso, **Las Palmas**, Cabo de Buena Esperanza, Bombay y Ceylon.

Estos datos los tomamos de un colega de Las Palmas, pues nosotros no hemos visto el periódico inglés á que se refiere.»

Desde hace algunos días se encuentra en cama la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Angel Benítez de Lugo.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ayer, varias madres de familia, compraron algunas partes de un queso recién vendido en una venta de la calle de San Francisco dieron á comer de él á sus hijos, los cuales, á los pocos momentos se sintieron atacados de terribles vértigos y dolores de estómago, lo mismo que la dueña de la venta y un hijo.

En el lugar del suceso se personó la policía y el médico higienista Sr. Pisaka, que se incautó del queso, dictando además acertadas medidas que contribuyeron á aliviar en parte á los pacientes.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

La Srita. D.ª Tomasa Déniz, ha donado doce fanegas de cal para las obras de adoquinado de la calle del Sol.

Han sido declaradas sucias, por padecerse de cólera, las procedencias de Port Said imponiéndose cuarentena á los buques que hayan salido de aquel puerto después del día 5 del corriente.

De nuestro colega *Diario de la Orotava*, de 15 del corriente:

«Lo que dice la *Comisión sueca*.—Por encargo de los sabios astrónomos los Sres. Dr. Knut Angstrom é Ingeniero Otto Edeltam, ha entregado en esta Redacción el apreciable Sr. Arvid Holmstrom, la siguiente interesante noticia que tenemos el gusto de insertar literalmente:

Después de haber permanecido diez y seis días en el Teide, ha regresado á esta villa la Comisión científica sueca. Dicha comisión que, costeada por el Gobierno sueco, ha sido enviada por la Universidad de Upsala, ha tenido, como principal objeto, estudiar con precisión el calor del sol y su fuerza absoluta, así como la influencia que las distintas alturas sobre el mar y las circunstancias meteorológicas pueden tener sobre dicho calor.

La isla de Tenerife, ya hace mucho tiempo apreciada por su clima tan invariable, ofrece grandísimas ventajas para estudios de esta clase, pues desde el Teide, con su cielo siempre claro, se pueden fácilmente hacer las observaciones necesarias.

Entre los grandes científicos que han venido al Teide para estos estudios, podemos citar á *Smyth* que vino al frente de una expedición mandada por el Gobierno inglés, y el renombrado austriaco *Simoni*, y todos están de acuerdo de que un Observatorio permanente, montado en el Pico, sería de gran utilidad para la ciencia.

Los instrumentos que la última expedición sueca han empleado en sus observaciones, son inventados por el jefe de la misma, Dr. Angstrom.

Sobre los resultados obtenidos por la expedición, no se puede naturalmente juzgar todavía, pues será preciso algún tiempo antes de publicarlos; pero todo indica que el objeto que se ha propuesto la comisión, será alcanzado.

Durante su estancia en el Teide le ha servido de práctico á la expedición, el conocido guía D. Ignacio Dorta, y los expedicionarios se muestran muy satisfechos con sus servicios, lo mismo que agradecidos por todas las atenciones que les han sido demostradas por parte de las autoridades y de los habitantes de esta villa.»

Numerosa concurrencia acudió á la velada dramática que la sociedad *Juventud Republicana* dió en sus salones en la noche del sábado último, siendo muy aplaudidos los jóvenes aficionados que tomaron parte en el espectáculo.

Del *Diario de la Orotava*, del viernes último:

«Con carácter sumamente benigno se ha dado un caso de viruela discreta en una niña

llegada de Cuba en Mayo último, y que vive en el extremo alto de la calle de León de este pueblo.

La alcaldía, de acuerdo con la junta municipal de sanidad, ha tomado las debidas precauciones de aislamiento y desinfección.

Aunque no hay motivo de alarma, bueno es que siga atendándose á la vacunación con el interés que ha demostrado nuestra autoridad local, y que los vecinos, acudiendo al llamamiento que la misma les hace por edictos y citaciones á domicilio, concurren á recibir tan importante preservativo contra la enfermedad variolosa, el cual, como otras veces hemos dicho, administra diariamente, en su despacho, el facultativo Sr. Zerolo, y los jueves, á la una de la tarde, los médicos municipales en la Casa Ayuntamiento.»

El comandante de Estado Mayor de plaza, retirado, D. Gregorio Urquía, ha sido nombrado habilitado de los batallones de reserva de estas islas; y el capitán D. Jacinto Aparicio, secretario de la zona de reclutamiento, para igual cargo de los gobiernos militares de este distrito.

Sección marítima

Registro anual y mensual

JULIO 18

716- **69** Vapor francés *Faidherbe*, de Rufisque, con carga general; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam despachado por Hamilton y C.^a

717- **70** Vapor francés *Meurthe*, de Marsella, escalas y Mogador, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

JULIO 19

718- **71** Vapor inglés *Winnebaw* de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Old Calabar despachado por Don Juan Croft.

719- **72** Vapor inglés *Greek*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.^a

720- **73** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura por la Compañía de navegación de Tenerife.

Registro civil

Julio 18.

NACIMIENTOS

Eugenio Rodríguez y Luzardo.
Juan Antonio Clorindo.

DEFUNCIONES

Guadalupe Acosta y Fleitas, de San Antonio de los Baños (Cuba), Laguna, 79.—Sarampión tífico.

Vicente Pérez Torres, de esta Capital, 1 año, San Francisco Javier, 22.—Congestión cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Julio 20

Santo de hoy.—San Elías y santas Librada y Margarita.

Santo de mañana.—Santa Práxedes y San Daniel.

Luna llena el día 24 á las 4 y 40 m. de la tarde en Acuario. Revuelto: tiempos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'50
Termómetro á la sombra	24'8
Tensión del vapor	14'5
Humedad relativa	63'9
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	28'1
Id. mínima de anoche	19'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'0

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.

Darán razón, San Francisco núm. 12.

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera. Informarán, Marina 15.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARRILLOS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados.—Conchas.

CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**. De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

—No, señorita, verdad horrible. ¡Yo no debo amar á la hija del asesino de mi padre!

—¿Cómo!... ¿Lucía?...

—Sí, es hija de Juana Fortier, condenada por los tribunales por haber matado á mi padre.

—¿Es posible?—murmuró la hija de Harmant con tono casi feroz—¿No inventáis una fábula para hacerme abrigar la esperanza de que un día podáis acercaros á mí?

—Si necesitáis pruebas, he aquí una... indiscutible.

Y Luciano le entregó el acta de la Inclusa, que María leyó con avidez.

—¡Ah! ¡Estoy vengada!—exclamó con feroz alegría.

Esta alegría hirió el corazón del joven.

—No—continuó María,—vos no podéis amar á esa joven; más bien debéis odiarla. ¡Oh! ¡Dios ha querido sin duda acercaros á mí para evitar que cometieseis una grande indignidad casándoos con la que creáis amar! Dios me protege, y puedo vivir... ¡y viviré, pues me alienta la esperanza!

—Escuchadme todavía, señorita—dijo Luciano, recogiendo el fatal documento;—no os he dicho aún cuanto tengo que deciros. No, yo no puedo odiar á Lucía, porque ella no debe ser responsable de las faltas de su madre; pero mi honor me manda olvidarla, y me esforzaré para conseguilo. Como comprenderéis, la decepción ha sido dolorosa, la herida profunda: hay que dejar al tiempo el cuidado de cicatrizarla. Y eso vengó á pedir: que hasta que la curación sea completa...

María escuchaba anhelante, fija la mirada en los ojos de su interlocutor.

—Si os dijese que no sufría, ¿me creeríais?—continuó el hijo de Julio Labroue.—No, sufro mucho, pero lucharé con valor, y cuando haya conseguido olvidar, mi corazón quedará libre. Entonces, sin duda, el profundo agradecimiento,

—He tenido, en efecto, con vuestro padre una entrevista dolorosa, y de ella arranca mi dolor...

—No comprendo...

—Escuchadme, señorita, y lo comprenderéis. Hemos llegado á una situación decisiva, y es preciso que entre nosotros reine gran franqueza á fin de poner las cosas en claro.

Al oír estas palabras, María palideció. Su angustia fué tan grande que le fué imposible articular una sola palabra, asintiendo con un signo afirmativo á lo dicho por Luciano. Este continuó:

—La casualidad, ó mejor dicho, la necesidad de trabajar, me condujo un día á vuestro lado...

—¿Lo sentís?

—Sí, porque ha causado muchos sufrimientos, y ha de ocasionar más todavía. Ese día fuisteis para mí tan buena, tan compasiva, tan cariñosa, que al juraros eterna gratitud sabe Dios que lo hacía con sinceridad. Influidando con vuestro padre para obtener la petición de mi amigo Jorge, me creásteis una posición superior á mis esperanzas, asegurando mi porvenir...

—Entonces...

—Dejadme continuar, os lo suplico, y perdonadme si soy demasiado claro al hablaros de ciertas cosas; pero tengo el deber de decirlo todo. ¡Al corazón no se le manda!... He tenido el altísimo honor de haberos agrado, inspirándoos un sentimiento que no merecía y que nunca hubiera podido imaginar...

—¡Ah!—interrumpió violentamente María;—ahora comprendo porqué os habéis adelantado y porqué habláis con esa frialdad que me hiela y me espanta. ¡Venís á decirme que no me amáis, que no me amaréis jamás!

Sin hacer caso de la interrupción, Luciano continuó:

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Julio el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 29 de Julio el magnífico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará á este puerto el 31 de Julio el vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los dias 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,

A. SAAVEDRA

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá del 20 al 21 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Woermann Linie m. b. H.**

PARA MADERA Y HAMBURGO

El grandioso y rápido vapor

MARIE WOERMANN

llegará á este puerto el 22 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

PRETORIA

saldrá el día 1.º de Agosto

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana

El vapor español de gran velocidad

PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el día 5 de Agosto de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.

Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.

Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.

Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

À LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—El sentimiento que vos experimentáis por mí, lo experimento yo por otra... Amo...

—Sí, amáis...—dijo la hija de Harmant con voz desfallecida;—amáis todavía, y la esperanza concebida por mí de unir mi existencia á la vuestra ha sido un sueño, una esperanza engañosa...

—Entre vuestro padre y vos, señorita, habéis hecho todo lo posible por matar ese amor que llenaba mi vida... Hago constar esto, pero sin reprochároslo. Obedecíais los impulsos de vuestro corazón, y á vuestro padre leguiba su ternura paternal. Yo he creído colocarme en una situación noble y leal manteniéndome alejado de vos, evitando que me vierais. Os he hecho sufrir, lo sé y lo deploro; pero seríais injusta si no me lo perdonárais. Amaba, y vos lo sabéis tan bien como yo, el amor es un dueño exigente: ¡cuando él manda hay que obedecer!

—Y hoy venís á decirme que deseche toda esperanza, ¿no es eso?—preguntó María.—¿Es culpa mía el haberme enamorado de vos? Hace un instante lo decíais al corazón no se le manda. ¿Podía yo ser dueña del mío? ¿Podía adivinar que vos amábais á otra y que ella os correspondía? Al amaros lo he hecho con toda mi alma, entendedlo bien, ¡con toda mi alma! Hoy mi amor es mi vida, y yo no puedo arrancarlo. Si esto es un crimen, Luciano, perdonádmelo. Nada puedo contra vuestro amor, y nada intentaré contra él en adelante, pues me siento vencida; pero ¿quién conoce los secretos del porvenir? Dejadme esperar, os lo ruego; dejadme vivir, ¡os lo suplico de rodillas!

Y María, en efecto, se arrodilló ante Luciano, implorando anhelante una mirada, estrechando con sus ardorosas manos las frias del joven, repitiendo:

—¡El amor es la locura! Pues bien; ¡yo estoy loca! A los locos no se les odia; se les perdona todo, por el contrario. ¡Soy

demasiado joven para morir!... ¡Quiero vivir, y viviré si vos me decís que más pronto ó más tarde me amaréis!... Es poco probable, lo sé; pero no me quitéis la esperanza. ¡Quién sabe si algún día dejaréis de amar á la que hoy llena vuestro corazón!...

—Desde hoy no debo amarla, no puedo amarla—murmuró Luciano suspirando.

María se levantó de un salto; una expresión de triunfo se pintó en su pálido rostro.

—¿Qué habéis dicho?—exclamó.—¿No debéis, no podéis amarla ya?

—No—contestó Luciano con sorda voz.

—¿Pues qué ha ocurrido? ¿Es que, por un sentimiento de compasión, os habéis puesto de acuerdo con mi padre para engañarme, ó es que esa odiada rival mía es indigna de vos? ¿Sería este último?

—Eso es.

—¿No me engañáis?

—Os lo juro que no.

—Pero ¿por qué? ¿Qué ha hecho esa miserable criatura, por la que tanto he sufrido y llorado en mis noches de insomnio?...

—¡Guardaos de insultarla! ¡Lucia es una joven honrada entre las más honradas, pura como un ángel!

—¡Ah! ¡Pretendéis no amarla ya, y la defendéis con ese calor!—exclamó María palpitante.

—Debo arrancar de mi corazón el amor por esa niña, y lo arrancaré.

—¡Eso es un sueño!